

**Contribuciones sobre el Empleo  
de Empleados Domésticos**

Department of the Treasury  
Internal Revenue Service

(Para las Contribuciones al Seguro Social, *Medicare* y Federal para el Desempleo (*FUTA*))  
▶ **Adjúntelo al Formulario 1040-PR.** ▶ **Vea las instrucciones por separado.**

Secuencia  
de unión núm. **44**

Nombre del patrono	Número de seguro social
	Número de identificación patronal ( <i>EIN</i> )

**A** ¿Le pagó a **algún** empleado doméstico salarios en efectivo ascendentes a \$1,700 o más en 2010? (Si alguno de sus empleados domésticos era su cónyuge, hijo menor de 21 años de edad, uno de sus padres o cualquier persona menor de 18 años de edad, vea las instrucciones para la línea **A** en la página 4 de las instrucciones antes de contestar esta pregunta).

- Sí.** Haga caso omiso de la pregunta **B** y siga hasta la línea **1**.
- No.** Siga a la pregunta **B**.

**B** ¿Le pagó a **todos** los empleados domésticos salarios en efectivo en su **totalidad** ascendentes a \$1,000 o más en **cualquier trimestre** natural de 2009 ó 2010? (**No cuente** los salarios en efectivo pagados en 2009 ó 2010 a su cónyuge, hijo menor de 21 años de edad o a uno de sus padres).

- No. No siga.** No radique este anexo.
- Sí.** Haga caso omiso de la Parte I y siga hasta la línea **10**, al dorso. (Los contribuyentes que radican a base de año natural que no tenían empleados domésticos en 2010 **no tienen** que llenar este formulario para 2010).

**Parte I Contribuciones al Seguro Social y al Medicare**

<b>1</b>	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a las contribuciones al seguro social (vea la página 4 de las instrucciones) . . . . .	<b>1</b>		
<b>2</b>	Contribuciones al seguro social. Multiplique la línea 1 por el 12.4% (.124) . . . . .	<b>2</b>		
<b>3</b>	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a las contribuciones al <i>Medicare</i> (vea la página 4 de las instrucciones) . . . . .	<b>3</b>		
<b>4</b>	Contribuciones al <i>Medicare</i> . Multiplique la línea 3 por el 2.9% (.029) . . . . .	<b>4</b>		
<b>5</b>				
<b>6</b>				
<b>7</b>				
<b>8</b>	<b>Total de contribuciones al seguro social y al Medicare.</b> Sume las líneas 2 y 4 . . . . .	<b>8</b>		

**9** ¿Le pagó a **todos** los empleados domésticos salarios en efectivo en su **totalidad** ascendentes a \$1,000 o más en **cualquier trimestre** natural de 2009 ó 2010? (**No cuente** los salarios en efectivo pagados en 2009 ó 2010 a su cónyuge, hijo menor de 21 años de edad o a sus padres).

- No. No siga.** Incluya la cantidad de la línea **8** de este formulario en la línea **4** de la Parte I del Formulario 1040-PR. Si no está obligado a radicar el Formulario 1040-PR, vea las instrucciones para la línea **9** en la página 4 de las instrucciones de este formulario.
- Sí.** Siga hasta la línea **10**, al dorso.

<b>Parte II Contribución Federal para el Desempleo (FUTA)</b>		Sí	No
10	¿Pagó contribuciones para el desempleo solamente a Puerto Rico?		
11	¿Pagó toda la contribución requerida de 2010 para el 18 de abril de 2011? Si radica a base de un año fiscal, vea la página 5 de las instrucciones		
12	¿Estaban todos los salarios que están sujetos a la contribución federal para el desempleo (FUTA) sujetos también a la contribución para el desempleo de Puerto Rico?		

**Siguiente:** Si contestó “Sí” a todas las preguntas de arriba, complete la **Sección A**.  
Si contestó “No” a cualquiera de las preguntas de arriba, haga caso omiso de la **Sección A** y complete la **Sección B**.

**Sección A**

13			
14	Contribuciones pagadas al fondo para el desempleo de Puerto Rico (vea la página 4 de las instrucciones)	14	
15	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a la contribución federal para el desempleo (FUTA) (vea la página 4 de las instrucciones)	15	
16	<b>Contribución federal para el desempleo (FUTA).</b> Multiplique la línea 15 por .008. Anote aquí el resultado, haga caso omiso de la <b>Sección B</b> y siga a la línea 25	16	

**Sección B**

17 Complete todas las columnas a continuación que le corresponden (si necesita más espacio, vea la página 5 de las instrucciones):

(a) Nombre del estado	(b) Nómina sujeta a la contribución (según la ley estatal)	(c) Período de la tasa de experiencia estatal		(d) Tasa de experiencia estatal	(e) Multiplique la col. (b) por .054	(f) Multiplique la col. (b) por la col. (d)	(g) Reste la col. (f) de la col. (e). Si es cero o menos, anote “-0-”	(h) Contribuciones pagadas al fondo estatal para el desempleo	
		Desde	Hasta						
18	Totales						18		
19	Suma las columnas (g) y (h) de la línea 18						19		
20	Total de salarios pagados en efectivo sujetos a la contribución federal para el desempleo (FUTA) (vea las instrucciones para la línea 15 en la página 5)						20		
21	Multiplique la línea 20 por el 6.2% (.062)						21		
22	Multiplique la línea 20 por el 5.4% (.054)						22		
23	Anote la menor de las cantidades que aparecen en las líneas 19 y 22						23		
24	<b>Contribución federal para el desempleo (FUTA).</b> Reste la línea 23 de la línea 21. Anote el resultado aquí y siga hasta la línea 25						24		

**Parte III Total de Contribuciones sobre el Empleo de Empleados Domésticos**

25	Anote la cantidad de la línea 8. Anote “-0-” si marcó el encasillado “Sí” en la pregunta B de la página 1	25	
26	Suma la línea 16 (o la línea 24) y la línea 25. Anote el total aquí y en la línea 4 de la Parte I del Formulario 1040-PR. Si no tiene que radicar el Formulario 1040-PR, complete la Parte IV. Después, vea <b>Cuándo y dónde radicar</b> en la página 3 de las instrucciones	26	

**Parte IV Dirección y Firma—Complete esta parte solamente si se le requiere. Vea las instrucciones para la línea 26 en la página 5 de las instrucciones.**

Dirección (calle y número) o número de apartado postal, si la correspondencia no es entregada en la dirección de su calle	Número de oficina o suite
---	---------------------------

Ciudad, pueblo u oficina postal, estado y código postal (ZIP)

Bajo pena de perjurio, afirmo que he examinado lo declarado en este anexo, incluyendo las declaraciones adjuntas, y que, a mi leal saber y entender, es verídico, correcto y completo. Ninguna parte de cualquier pago hecho a un fondo estatal de desempleo por la que reclamo crédito fue, o va a ser, deducida de los pagos hechos a los empleados. La declaración del preparador (que no es el contribuyente) está basada en toda la información sobre la cual el preparador tiene conocimiento.

Firma del patrono		Fecha	
<b>Para uso exclusivo del preparador remunerado</b>	Firma del preparador	Fecha	Marque aquí si trabaja por cuenta propia <input type="checkbox"/>
	Nombre de la empresa ▶		EIN de la empresa ▶
	Dirección de la empresa ▶		Número de teléfono